



BORRADOR DE ACTA

18ª Reunión del Grupo de Trabajo Stocks de Grandes Migradores(Túnidos) y sus OROPs

**Jueves 10 de marzo de 2016
14:30 – 18:30 h**

**Hotel Renaissance. Rue du Parnasse 19.
1050, Bruselas (Bélgica)**

**Presidente: Sr. Michel Goujon
Vicepresidente: Sr. Julio Morón**

1. Bienvenida y disculpas.

El Presidente inaugura la reunión agradeciendo a los representantes de la Comisión invitados y a los miembros por su asistencia y participación.

En el Anexo I se muestra el listado completo de asistentes en calidad de miembros y observadores.

2. Aprobación del acta de la última reunión del GT1

El Presidente resume a grandes rasgos el acta de la última reunión del GT1, celebrada en Bruselas el día 21 de octubre de 2015. La misma se adopta sin modificaciones considerándose un fiel reflejo de los debates mantenidos y las actuaciones acordadas.

3. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día destacando que el punto 8 (gobernanza internacional de los mares) y el 9 (*shark finning*) finalmente no se abordarán en esta reunión al no haber novedades reseñables.

Información actualizada de la Comisión Europea sobre OROPs de Túnidos:

4. CTOI – Océano Índico

- **Resumen recomendaciones de la reunión del Comité Científico de CTOI (23-27 noviembre 2015): degradación del estado del stock de atún blanco (albacora).**

El representante de la Comisión Europea, Sr. Orlando Fachada, informa sobre las recomendaciones del Comité Científico de la CTOI respecto a atunes tropicales, destacando que la situación en general es positiva. Sobre el rabil (*yellowfin tuna*), sigue habiendo incertidumbre, en la medida en que alrededor de un 50% es capturado por las flotas artesanales y no hay demasiados datos.

El Comité científico utilizó tres modelos para realizar un análisis comparativo de evaluación de los stocks de atunes tropicales. Con el atún blanco (*albacora*) la situación está en rojo, aunque existen dudas en cuanto a los niveles de reclutamiento y disparidad en los resultados de los índices de abundancia (CPUE).

Otras especies de túnidos o escómbridos importantes (caballa y atún tongol *longtail tuna*) no están en buen estado, de hecho, la mayoría lo pescan flotas artesanales y es difícil de gestionar y combinar las medidas de conservación con la supervivencia económica de la flota y suministro de pescado a comunidades locales.

Finalmente, indica que se convocará un Comité de Evaluación del Cumplimiento de las medidas de CTOI próximamente.

El Sr. Michel Goujon, OTHONGEL, informa que él estuvo presente en la reunión del Comité Científico en Bali, destacando la importancia en cuanto a número de embarcaciones y capturas de la flota artesanal en el Océano Índico. El porcentaje de las capturas por esta flota aumenta, no obstante, las capturas declaradas por los palangreros son estables o incluso en algunos casos se han reducido. En su opinión, al no haber un régimen de sanciones de I'ORP la calidad de los datos ha disminuido y se ha deteriorado.

El representante de la CE, Sr. Orlando Fachada, indica que cuando proponen medidas de mejora de calidad de datos sobre la mesa de negociaciones les resulta complicado que sean aprobadas por la partes contratantes pero la Comisión seguirá trabajando en proponer mejoras en la fiabilidad de los datos y en el reporte de capturas reales.

- **Novedades reunión del Grupo de Trabajo técnico sobre criterios de reparto (Irán, 20-23 Febrero 2016).**

El Sr. Orlando Fachada, CE, informa que hay un bloque de Estados costeros que se muestran contrarios a los intereses de la UE esgrimiendo derechos históricos sobre estas pesquerías.

Hubo cuatro propuestas a debate, con dos bandos o posiciones bien definidas. Las Seychelles propusieron un enfoque híbrido, que consiste en que para el cálculo de cuotas se tengan en cuenta todas las capturas históricas que se realizan en alta mar y éstas se asignen al estado del pabellón; y para las capturas que se realizan en la ZEE, que se asignen a los estados costeros.

Hubo tres propuestas alternativas:

1. Seychelles estaba apoyado por el BIOT;
2. Irán y los Estados costeros manifestaron su desacuerdo con ese enfoque; Indonesia sugirió la posibilidad de introducir factores de corrección teniendo en cuenta factores biológicos y también económicos.
3. El resto de países asiáticos (China, Japón, Corea) mantuvieron un perfil bajo.

Irán e Indonesia son los dos países que tienen mayor capacidad pesquera en el Océano Índico. Los Estados costeros tienen derechos de pesca amplios que fomentan un incremento global de la capacidad pesquera.

Se intentó llegar a un documento de consenso combinando ambas propuestas de la UE y de los Estados Costeros, y finalmente se lograron acordar avanzar en la definición de una serie de criterios para que puedan ser utilizados en el futuro.

Como conclusión de la reunión informa que tienen un documento de referencia, pero lejos de llegar a un acuerdo. Se avanzó en la reunión, ya que se produjeron muchos debates, pero la UE reclama una estrategia global a escala regional así como la necesidad de reducir la capacidad global real.

Turno de preguntas por los miembros

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, comenta que la UE tiene una imagen negativa para algunos países de imponer sus criterios, ya que su relación con los representantes de la Comisión Europea limita a la negociación de los acuerdos pesqueros. Sobre las propuestas indica que sobre la evaluación de poblaciones, se deberían suministrar los datos relativos a capturas por edad y talla para lograr una mayor fiabilidad en los dictámenes científicos.



El Sr. Juan Pablo Rodríguez, ANABAC, sugiere que la CE debe de hacer una reflexión para saber si se están haciendo bien las cosas a nivel del papel de la UE y las negociaciones en las OROPs.

De cara a las propuestas indica que el Océano Índico es el más importante para la flota atunera europea, por lo que solicita a la DG MARE que vele por los intereses de la flota allí, en la medida en que crean fábricas, empleos y mantienen economías locales en países como Seychelles y Madagascar. Otra consideración que plantea es que no todos los océanos son iguales, por lo que la CE no puede plantear en todos las mismas cosas. También comenta que las propuestas deben de ser progresivas en los planteamientos, escuchando al sector, que llevan trabajando allí desde finales de los años 80. De hecho, las medidas que propone el sector de forma voluntaria van a tener un gran impacto positivo en las pesquerías de túnidos tropicales.

El Sr. Raúl García, WWF, pregunta cuál es la propuesta de la UE para los criterios de reparto y de asignación de posibilidades de pesca en la zona.

El Sr. Orlando Fachada, CE, responde que la UE es parte contratante de CTOI, representando los intereses de sus regiones ultra periféricas como Mayotte o Reunión. Además, la UE negocia y habla frecuentemente con los países con los que mantiene acuerdos pesqueros como Seychelles.

Respecto a la potenciación del equipo negociador en CTOI, menciona que en la DG MARE se está reflexionando internamente sobre la asignación de recursos humanos en las OROPs, incluida la CTOI. Hablarán también con el sector y con todas las partes implicadas para saber su opinión al respecto.

La propuesta de reparto de la CE es que para llegar a una cuota se base en las capturas de los últimos 10 años y con ese dato se debatirá junto con y otros factores ligados a la conformidad.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, indica que es paradójico que los países con los que la UE tiene acuerdos de pesca son los que con más problemas ponen en esta OROP. Pregunta si antes de la reunión de mayo de la CTOI se puede tener una reunión técnica preparatoria con países como Comores, Madagascar, Mauricio o Seychelles. Cree que se debe de buscar el apoyo de estos países en cuanto a cuestiones de reparto del recurso antes de las reuniones plenarias.

El Sr. Orlando Fachada, CE, dice que la propuesta de Seychelles es la más problemática. Sobre una reunión multilateral con los países con los que tienen acuerdos de pesca, aún no está organizada pero se muestra abierto a valorarlo.

- **Preparación de la reunión anual plenaria (Islas Reunión, Mayo 2016):**

El Sr. Orlando Fachada, representante de la CE, informa que para este año, una de las mayores preocupaciones es el cumplimiento de las normas vigentes, dedicando más esfuerzos para mejorar este aspecto. Además intentarán evaluar el grado de cumplimiento individual de cada resolución, destacando que en los últimos años en la CTOI se ha mejorado en este aspecto.

Se mantuvieron dos reuniones preparatorias, una con los Estados Miembros y otra con la industria y el LDAC.

La Comisión trabajará esencialmente sobre 7 propuestas o premisas, a saber:

- 1- *"No data, no fish"*, medida similar a la de ICCAT. Aquellas partes contratantes que no aporten datos serán sancionadas en forma de reducción de cuotas.
- 2- Limitación de la capacidad de pesca, ya que la capacidad de referencia actual no es la real. La capacidad de la flota de larga distancia de la UE se ha reducido en un 25%, sin embargo esta propuesta fue rechazada, incluso incluyendo una excepción para la flota artesanal e industrial de los países en vías de desarrollo. Creen que se puede encarrilar y retomar este punto.
- 3- *Sharkfinning* (política de aletas adheridas para tiburones): La UE continuará defendiendo la política de aletas adheridas para tiburones a bordo de los buques. Son conscientes de que algunas partes muestran resistencia (fundamentalmente países asiáticos). Australia propondrá las mismas medidas, con una excepción para las pesquerías costeras, lo cual para la UE es inaceptable.
- 4- Revisión del cumplimiento de la normativa: propondrán actualizar la legislación y adherirse a instrumentos internacionales como UN FSA o revisar el marco de colaboración institucional con la FAO. Se solicitará crear un grupo de trabajo ad hoc que comience ya este año.
- 5- Medidas sobre los estados de puerto (PSM) en el Océano Índico en conjunción con FAO PSM, con la propuesta de gestión electrónica de los datos.
- 6- Propuesta de proyecto piloto para implementar un programa regional de observadores, en fase de estudio por el Comité Científico y la Secretaría.
- 7- Mejorar la recogida de los datos y las medidas de conservación de especies que se encuentran sobreexplotadas. Por ejemplo: la Recomendación de reducir las capturas de yellowfin, con dos opciones a considerar.

- La primera opción es imponer una veda de pesca de 30 días entre el 1 diciembre y el 31 de enero, para minimizar perjuicios a la industria procesadora, al norte del paralelo 15º Sur.
- La segunda opción es que los países que no lo ven factible opten por reducir un 20% sus capturas de yellowfin, en comparación con las del año 2014, para el 2017. Los países que superen el 20% tendrán que pagar eso o restarlas contra su cuota en el próximo año. Se pretende con ello proteger las especies principales (marlín y caballa). Además también se propone como medida a aplicar la prohibición de los transbordos en el mar en un período de 3 años, ya que son una puerta abierta a la pesca INDNR. Por otra parte, también sugieren reducir el número de DCPs/FADs a 440 por trimestre y 880 por año.

Ronda de preguntas

En relación a la normativa de aletas adheridas para tiburones, el Presidente destaca que la flota comunitaria compite en desventaja al no recibir el mismo trato que el resto de las flotas.

El Sr. Edelmiro Ulloa, Anapa / Anamer / Acemix / Agarba, comenta que respecto a los tiburones no le sorprende la posición de Australia, han hecho un estudio comparativo y por ejemplo en Nueva Zelanda para un determinado segmento de flota permiten cortar las aletas. Indica también sobre el billfish y el marlín, comenta que las capturas de agujas que no sean pez espada son accidentales y mínimas y que sería muy problemática para la flota que representa que se adoptasen medidas de reducción de esfuerzo por un caso como éste. Añade que la flota española y la portuguesa tienen un control estricto de sus capturas y en cambio las flotas artesanales del Índico, que son las que más inciden en esos stocks, presentan notorias deficiencias en la declaración de sus capturas reales.

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, sobre la nueva propuesta para el atún blanco, albacora, indica que hay un comité científico que solicita la bajada del 17% de las capturas. La UE propone un cierre que es muy difícil de aplicar ya que plantea problemas socioeconómicos importantes. Pregunta si la CE puede precisar las propuestas de la veda de un mes o la bajada del 15%. Lamenta que tal medida de reducción de capturas sólo se aplique a la flota de cerco europea, cuando el verdadero problema lo causan las flotas no comunitarias.

El Sr. Orlando Fachada, CE, precisa que es una propuesta de la UE, si los EEMM quieren hacer comentarios pueden hacerlos, pero ya no es objeto de estudio.

Sobre Australia, indica que desean hacer una excepción para la pesca artesanal.



Sobre el marlín, el representante de la Comisión indica que se debe de hacer una reducción, pero que sea del 20% es algo que aún se encuentra en debate.

Sobre los FADs, el Sr Orlando Fachada destaca que una disminución general del 15% del número de DCPs, que es lo que proponía la industria, no tiene fundamentación científica. De hecho, se considera que una reducción del 15% de los FADs tendría un impacto marginal. Es necesario reducir significativamente las capturas de atún blanco.

El Sr. Michel Goujon, OTHONGEL, afirma que hace años que la flota está haciendo esfuerzos por reducir el impacto de los FADs en capturas accesorias.

Por su parte, el Sr. Juan Pablo, ANABAC, insiste en que el comité científico no apunta soluciones, el sector ha propuesto medidas y pregunta qué datos hay de qué esa medida de reducción de FADs no tiene casi incidencia. Cree que es necesario evaluar el impacto.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, precisa que la propuesta de la CE de incluir una prohibición de los transbordos en alta mar en su opinión es un error en su estrategia de negociación. Sugiere que sería mejor hablar de un aumento de la cobertura de observadores a bordo, ya que no es normal que prácticamente sólo exista información del 4% de las capturas totales. Más que como una medida de gestión adicional dentro del plan de gestión global (lo cual posibilitaría una fácil eliminación en el futuro), la propuesta de prohibición de transbordos en alta mar debería plantearse como una propuesta autónoma y con entidad propia.

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, sobre la escasez de datos entregados por las flotas asiáticas artesanales manifiesta su acuerdo con la UE que una solución es la política de "*no data no fish*". Sobre los sistemas de observadores electrónicos piensa que resultan más fáciles de adaptar para algunas flotas. Respecto a la poca eficacia de la reducción del 15% de los FADs, no está de acuerdo en que tal medida contribuya a reducir las capturas de juveniles.

El Sr. Orlando Fachada, CE, sobre los estudios de impacto, opina que ha faltado tiempo para medir el impacto que podrían tener algunas medidas, pero deben de ser pragmáticos. De todos modos ya se ve un impacto en la reducción de capturas de juveniles, pero no es proporcional o significativo. Toman nota de sus preocupaciones y recomendaciones. Respecto a los transbordos, la Comisión ha optado por un enfoque paso a paso, propone introducir medidas horizontales de prohibir transbordos en alta mar, para evaluar el impacto y a partir de ahí se estudiará aplicar la medida definitiva.



El Sr. Raúl García, WWF, comenta que las ONGs no cuentan con información de este tema, no sabiendo a quién afecta la reducción en el número de FADs. Propone invitar a algún científico que nos haga una presentación sobre el uso e impacto real de los FADs, el diseño de FADs ecológicos... para empezar a tener una idea más clara.

ACCIONES:

Los miembros enviarán los comentarios que estimen pertinentes a la Secretaría sobre propuestas a debate en la próxima reunión anual de la CTOI como la prohibición de los transbordos en alta mar, la disminución del número de DCPs/FADs, la fijación de zonas de veda para el rabil, etc. Si se reciben contribuciones fundadas, la Secretaría coordinará la elaboración de un documento de posición dirigido a la DG MARE para que lo considere en sus trabajos preparatorios. A este respecto, la Comisión ha dado un plazo máximo de 2 semanas para su consideración (es decir, hasta el viernes 25 de marzo).

Se invitará a un científico de CECOFAD para que haga una presentación actualizada sobre las consecuencias del uso de los DCPs/FADs (número, niveles de esfuerzo e impacto en la evaluación de los stocks, así como materiales y tipos).

5. ICCAT – Océano Atlántico

- Resumen de la reunión anual de ICCAT (Malta, 9-15 noviembre 2015): seguimiento de las recomendaciones y conclusiones a extraer.
- Plan de trabajo y calendario de reuniones de 2016; Revisión y estado actual del debate sobre gestión de DCP (FADs).

La Sra. Francesca Arena, de la unidad B1 de la DG MARE, realiza un resumen con lo más destacado de la reunión anual de ICCAT que se produjo en Malta y a la que asistieron el Secretario y miembros del LDAC. Se realizó una revisión del estado de los stocks de interés para esta OROP en el Atlántico y Mediterráneo. En particular, sobre los stocks de patudo, tiburones, pez espada, marlín y el atún rojo, indica que hubo discusiones con claras diferencias entre la posición de la UE y las de las flotas asiáticas, así como las de varios países en desarrollo que bloquearon las discusiones.

Atún Patudo (BET): En el haber se consiguió reducir el TAC de 85.000 a 65.000 toneladas para los próximos 3 años, así como una veda de 1 mes de duración en el Golfo de Guinea. Se decretó un límite provisional del número de FADs por buque a 500, que se revisará este año en el Grupo de Trabajo que se celebrará en Bilbao.



En el debe, no se consiguió aumentar la cobertura de observadores del 5% actual ni tampoco prosperó la prohibición de los transbordos en el mar aunque se logró que se discuta en las reuniones intercesiones en el mes de Julio.

Túnidos tropicales: se buscó el reconocimiento mutuo de los observadores, lo cual es importante para los acuerdos pesqueros en África. Los países en vías de desarrollo objetaron la propuesta de la UE en el asunto de la congelación de la capacidad de pesca.

Tiburones: Se adoptaron medidas de conservación para algunas especies como el marrajo sardinero (*porbeagle*). No se logró adoptar medidas de gestión para el tiburón azul o tintoreradebido a la oposición de numerosos países ni se incluye esta especie como pesquería directa bajo el texto de la Convención de ICCAT. No se esperan grandes progresos hasta la próxima evaluación del stock en 2018.

Política de aletas adheridas: Se logró aumentar en un año de 15 a 30 el número de países que apoyan a la UE en su propuesta depolítica de aletas adheridas. La propuesta fue desestimada pero se espera que se pueda adoptar en años futuros.

Atún rojo: Sobre el esquema de documentación electrónico de capturas de atún rojo, ha facilitadouna mayor flexibilidad para intercambios comerciales dentro de la UE, destacando que la nueva evaluación del atún rojo se hará en 2017.

Pez Espada: La UE solicitó evaluar el estado del stock en el Mediterráneo, lo cual se hará este año. Se debatió sin llegarse a acuerdolas normas de control de capturas (HCR o “*harvest control rules*”).

En cuanto a **cuestiones de gobernanza**, ICCAT adoptó dos resoluciones para incluir el enfoque ecosistémico y el de precaución en la nueva Convención de ICCAT que se encuentra actualmente bajo revisiónasí como mecanismos de resolución de conflictos y participación de entidades pesqueras (como Taipei Chino). Asimismo, se busca mejorar la coordinación entre el Comité Científico y el Comité de Cumplimiento para evitar discrepancias en los datos de capturas proporcionados por las partes contratantes y los datos utilizados por el SCRS. El detectar discrepancias entre datos y que haya verificación es un ejercicio constructivo para especies sujetas a TAC y cuotas. Se identificó como necesario evaluar la calidad de los datos suministrados.

Ronda de preguntas:

El Sr. Raúl García, WWF, felicita a la CE sobre las propuestas de normas de control de capturas (HCR) y estrategias de evaluación (MSE) pero aún queda mucho camino por recorrer. Cree que las evaluaciones científicas de los stocks en ICCAT son



manifiestamente mejorables en su mayoría. Le preocupa en particular que no haya novedades hasta 2018 de evaluaciones para la tintorera y el shortfin mako.

6. WCPFC – Pacífico Central y Occidental

- Actualización sobre trabajo y reuniones en 2016.

La Sra. Angela Martini, representante de la CE, informa que en la web de WCPFC se pueden encontrar tanto los resultados de la reunión del año pasado como el calendario de reuniones y eventos para 2016 - Web: <https://www.wcpfc.int/>

Destaca que en la reunión anual se avanzó, pero también hubo ciertos sinsabores. Se aprobó un plan de trabajo con normas de control de capturas (HCR) para varias especies de atún tropical pero no para el atún rojo. En este caso, no tienen como referencia el RMS pero el nivel de explotación. Asimismo, se fijaron unos puntos provisionales de referencia del 0,5 de mortalidad pesquera para el atún listado (SKJ).

Otro punto importante es que es la primera OROP donde se ha acordado el desarrollo de un plan de gestión para tiburones. La idea es avanzar en unas líneas directrices que sienten las bases para la gestión sostenible de los mismos.

Durante la reunión anual también se habló del grupo de trabajo sobre FADs. Se aprobó llevar a cabo un plan de investigación por parte de un consultor externo para analizar qué necesidades hay de investigación en cuanto a datos.

Por otra parte, destaca que no se produjeron avances respecto a medidas de gestión para los stocks de atún tropical. Sobre el atún patudo señala que hay sobrepesca y el atún rojo se encuentra en un estado muy malo (aproximadamente al 4% de su biomasa de precaución). Para el atún rojo hubo un plan de trabajo que arrojó pocos resultados. Hay mucha resistencia por parte de Japón de adoptar medidas a corto plazo. Para 2016, el calendario es que en agosto se reúna el Comité Científico, de hecho, este año habrá nuevas evaluaciones para el atún listado y para el tiburón azul o tintorera. Para el atún patudo, se verá cómo desarrollar otras estrategias.

Respecto a temas financieros existen varios proyectos sobre: la mitigación de capturas accesorias de tiburones y ráyidos, así como para el impacto de los FADs en el atún patudo.

A finales de septiembre se celebrarán 3 reuniones de la WCPFC sobre:

1. Esquema de certificación de capturas (*"Catch documentation scheme"*);
2. Grupo de Trabajo sobre FADs, con proyectos de Pew para el seguimiento y localización de los mismos en tiempo real, con recopilación y análisis de datos obtenidos.
3. Reunión del Comité Técnico de Cumplimiento en Fiji.



Finalmente, la reunión anual tendrá lugar los días 5-9 de Diciembre.

La Sra. Martini subraya que WCPFC tiene un nuevo Presidente y Director Ejecutivo, ambos muy activos, con ideas claras, que desea abordar como temas prioritarios las causas de mortalidad del patudo; medidas de gestión HCR adicionales para el atún de aleta amarilla; desarrollo de planes de gestión de tiburones; y progreso en cuanto a concretización de recomendaciones sobre FADs.

Turno de preguntas:

El Sr. Michel Goujon, Orthongel, pregunta quién es el consultor contratado para el proyecto de marcado de FADs, ya que las flotas europeas ya han incluido sus propias disposiciones para el marcado de estos dispositivos. Asimismo, pregunta cómo se articula el plan de gestión previsto para tiburones con el Plan de Acción de la FAO. Sobre el GT de FADs de WCPFC cree que deben de participar los que ya lo hacen en otros grupos de trabajo, es muy importante asegurarse que los científicos europeos van a participar en ese GT.

Sr. Raúl García, WWF, informa que en la reunión inter-AC se hizo una intervención sobre en qué medida podría contribuir el LDAC para facilitar la aplicación de la dimensión externa y asistir a la Comisión en preparar sus posiciones de cara a las OROPs. La respuesta del Sr. Ernesto Penas, CE, fue que dábala bienvenida a ideas por parte del LDAC de cómo ser más eficaces.

ACCIÓN: El LDAC debatirá un Plan de acción para la Comisión Europea de cara a indicarles las reuniones más importantes desde el punto de vista de los stakeholders en las distintas OROPs. Para ello, la Comisión debe facilitar el calendario actualizado de reuniones así como explicaciones de sus propuestas, identificación de potenciales problemas, etc.

La Sra. Martini responde que el que en cuanto a la gestión de FADs para 2017 se buscará continuar con una dinámica de coordinación entre OROPs similar al proceso de Kobe.

Respecto a la participación en el Comité Científico, responde que el grupo está abierto a los científicos europeos y que el Sr. Josu Santiago (AZTI) por ejemplo acude como parte de la delegación europea junto a oficiales de la Comisión. Hay recursos limitados de la CE, pero son los EEMM quienes identificarán las prioridades.

Para la UE hay poca presencia en cuanto a todos los Grupos de WCPFC. Están dando más importancia a nivel científico a las estrategias de innovación. En Bali en el mes de noviembre el Sr. Gorka Merino realizó una presentación de lo que hace ICCAT.



Sobre la gestión de los tiburones es diferente a la FAO. La idea es definir cuáles son las pesquerías dirigidas, basándose en los datos disponibles de las evaluaciones de poblaciones de cada especie, de cara a llegar a un plan de gestión por flota. La idea es que haya unos puntos de referencia objetivos que definan el nivel de capturas.

El Sr. Michel Goujon, Orthongel, comenta que en el Pacífico no estamos muy presentes como flota europea, apoyando la idea del Sr. Raúl García, WWF, de identificar las prioridades para el LDAC, con un plan de trabajo a dos años y decidir qué temas vamos a favorecer.

La Sra. Angela Martini, CE, opina que las personas que participen deben de estar al corriente de las actuaciones del Comité Científico de la WCPFC, afirmando que la UE sí podría contar con los recursos para financiarlo.

El Sr. Edelmiro Ulloa, Anapa / Anamer / Acemix / Agarba, pregunta a la Comisión si van a seguir insistiendo con proponer la adopción de la normativa europea de aletas adheridas para tiburones. La Sra. Angela Martini, CE, responde que sí se va a plantear. El tema de aletas adheridas no se adoptó, de hecho en la Western se reconoció la imposibilidad de monitorizarlo. Con la medida del 5% del peso tampoco es posible.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, pregunta si con la reducción de personal de la DG MARE será posible promover la gobernanza internacional de los mares. No se deberían reducir o escatimar medios o personal en tema de política internacional que requieren servicios tan importantes como la WCPFC.

El Sr. Juan Pablo, ANABAC, apoya la idea de la creación del grupo de trabajo del LDAC. Se podría también abordar con los países aliados que son partes contratantes de las OROPs y así maximizar los recursos para consensuar las posiciones con la UE.

El Sr. Orlando Fachada, CE, apunta que comparten estas preocupaciones y les parece que es necesario más personal para trabajar con las OROPs, particularmente para el Océano Índico. Han recibido instrucciones del Comisario Juncker para reducir el personal, pero tienen que hacer más con menos, no obstante, es un asunto que preocupa, por lo que la semana próxima habrá una reunión sobre este tema. Sobre la cuestión de que estamos en un entorno negativo para la UE, ya se dijo que la situación no es nueva. Queda margen de negociación con estos países.

ACCIONES:

El LDAC debe de realizar una alerta para la CE de cara a no reducir medios o personal para asuntos relacionados con la gobernanza internacional de los mares y los océanos, dotando de capacidad a las delegaciones de la Comisión para estar presente en los principales foros de decisiones como las OROPs (al margen de NAFO e ICCAT que cuentan con una nutrida presencia).

Se creará un GT del LDAC para definir el input en cuanto a plan estratégico global de acción de la UE en las OROPs atuneras, fomentando la coherencia de las políticas comunitarias.

Se pedirá a la Comisión un calendario actualizado de reuniones de la WCPFC así como detalles sobre el estudio de consultoría sobre programas de marcado (“tagging”) de túnidos tropicales (YFT and BET) y del trabajo de esta OROP en el desarrollo de planes de gestión para tiburones.

7. Reflexión sobre el papel de la UE en OROPs atuneras: Estrategia a medio plazo para los Océanos Atlántico, Pacífico e Índico

El Sr. Michel Goujon, Orthongel, resume la sugerencia de realizar un plan de trabajo, que incluya la estrategia a seguir y los medios de trabajo. Por ello, se acuerda la

ACCIÓN:

Gobernanza internacional y el papel de la UE en las OROPs:

Se establecerá un grupo redactor “ad hoc” para elaborar un plan de acción a medio plazo indicando prioridades en cuanto a recursos y actuaciones de la UE en las diferentes OROPs de túnidos, así como necesidades de capacidad (personal) por parte de la Comisión Europea, para lograr una gestión sostenible de las pesquerías internacionales en consonancia con el objetivo de lograr un enfoque ecosistémico en 2020.

En el citado plan se identificarán las cuestiones clave a abordar (ej. gestión de la capacidad pesquera, uso de los FADs, etc.) y se solicitará a la Comisión que dote de más medios a la DG MARE para ejecutar sus políticas de gestión pesquera en el marco de presencia y participación activa de la UE en las OROPs. Esta demanda está en línea con la auditoría externa que ha encargado la propia Comisión para optimizar los recursos de personal internos.

Cuestiones estratégicas

8. Política de cercenamiento aletas de tiburón (prohibición de “finning”)

Este tema no se trató a la espera de recibir el informe de la Comisión sobre la evaluación de la eficacia del Reglamento (UE) 605/2013 desde su entrada en vigor y que tendrá en cuenta a priori el impacto socioeconómico entre las flotas afectadas a través de los informes aportados por los Estados Miembros.

Se decide posponer su discusión hasta la próxima reunión del GT1.

9. Colaboración entre el LDAC y la COMHAFAT

El Secretario General, Sr. Alexandre Rodríguez, informa de la reunión mantenida con la DG DEVCO, en la que también participó COMHAFAT en calidad de socio estratégico, de cara a mantener un intercambio de ideas y sondear posibilidades de participación y colaboración en temas de transparencia de actividades pesqueras, cooperación con países terceros y lucha contra la pesca IUU.

La DG DEVCO se mostró muy interesada en conocer más en profundidad el trabajo conjunto desempeñado entre ambas organizaciones en los últimos años. Desde la Secretaría se le enviará toda la documentación pertinente.

Asimismo, resumió brevemente el Seminario de COMHAFAT en Casablanca sobre medidas de control, vigilancia e inspección como herramienta contra la pesca INDNR/IUU en el Golfo de Guinea, y anunció la próxima celebración en Junio del Segundo Taller sobre Acuerdos Sostenibles de Pesca entre la UE y países, al que acudirá una nutrida representación del LDAC.

Finalmente, el Secretario expuso la idea de reforzar el MoU celebrando reuniones de coordinación anuales entre ambas organizaciones, invitando y manteniendo informados a los representantes designados de la DG MARE y DG DEVCO.

Otras cuestiones

10. Intercambio de información sobre reuniones externas de interés para el GT1.

No se realizaron comentarios en este punto.



11. Lugar y fecha de la próxima reunión.

La próxima reunión del GT1 se organizará previsiblemente en Bruselas a mediados o finales del mes de octubre. La Secretaría confirmará el lugar y fecha de la próxima reunión tan pronto le sea posible.

El Presidente agradece a los miembros y observadores su participación, a la Secretaría su trabajo de coordinación y a los intérpretes sus esfuerzos y declara formalmente clausurada la reunión a las 18:40 h.

-FIN-

BORRADOR



ANEXO I. LISTADO DE PARTICIPANTES
Grupo de Trabajo 1 del LDAC
Bruselas, 10 marzo 2016

MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO

1. Michel Goujon. ORTHONGEL
2. Erik Olsen. Living Sea
3. Despina Symons.EBCD
4. Julio Morón. OPAGAC
5. Juan Manuel Trujillo. ETF
6. Juan Manuel Liria. FEOPE/CEPESCA
7. Raúl García. WWF
8. Edelmiro Ulloa. Anapa / Anamer / Acemix / Agarba
9. Juana Parada. ORPAGU
10. Katarina Sipic.CONXEMAR
11. Marta Llopis.CONXEMAR
12. María José Cornax.OCEANA
13. Vanya Vulperhorst.OCEANA
14. Luis Vicente.ADAPI
15. Mercedes Rodríguez. OPP-Lugo
16. Irene Vidal. EJF
17. Marc Ghiglia.UAPF
18. Juan Pablo Rodríguez. ANABAC
19. Laura Koene. EUROTHON

OBSERVADORES

1. Orlando Fachada.EC
2. Angela Martini.EC
3. Francesca Arena. EC
4. Michael Earle.PE
5. Sandra Jen.PEW
6. Jesús Iborra. PE
7. Lea Lebechnech.EBCD
8. Konstantino Kalamantis.PE
9. Alexandre Rodríguez. LDAC
10. Manuela Iglesias.LDAC
11. Marta de Lucas. LDAC